



Cuarta Sesión

¿Qué derechos nos da y a qué nos obliga nuestra identidad como hijos?



I. Primera parte. Introducción

Saludos de los participantes y presentación. En esta sesión vamos a estudiar, reflexionar y conversar sobre los derechos y responsabilidades de los ciudadanos, tanto si son originalmente de este país como si son migrantes.

I. Oración inicial

Señor, nos hemos visto en tu espejo y vemos tu imagen en nosotros. Ahora nos llamas a la acción para servir a tu pueblo. No podemos quedarnos simplemente con el brillo de tu imagen, con ser maravillosa y alegrarnos el corazón. Tenemos que llevar ese brillo a todo el mundo, para que toda la creación y toda persona humana pueda reflejar tu imagen limpia y sin mancha alguna. Que tu rostro resplandezca en todos, que ilumine todos los caminos de tu pueblo inmigrante, para que todos podamos caminar con seguridad por tus sendas. Esto te lo pedimos por Cristo nuestro Señor. Amén.

2. Lectura de la Palabra.

Deut 28:9-14

Que el Señor te nombre su pueblo santo, como te tiene prometido, si guardas los preceptos del Señor, tu Dios, y vas por sus caminos; así verán todos los pueblos de la tierra que se han invocado sobre ti el Nombre del Señor y te temerán. Que el Señor te enriquezca con el fruto de tu vientre, el fruto de tu ganado y el fruto de tu suelo, en la tierra que el Señor había prometido a tus padres que te daría a ti. Que el Señor te abra su rico tesoro del cielo, dando a su tiempo la lluvia a tu tierra y bendiciendo todas tus tareas; así prestarás a muchas naciones y no pedirás prestado. Que el Señor te ponga en el primer lugar, no en el último; que siempre estés encima de los demás, nunca debajo; si escuchas los preceptos del Señor tu Dios, que yo te mando hoy, poniéndolos por obra y no te apartas a derecha ni a izquierda de lo que yo te mando hoy, yendo detrás de dioses extranjeros para darles culto.

Stgo 1:22-27

Pero no basta con oír el mensaje; hay que ponerlo en práctica, de lo contrario se estarían engañando a ustedes mismos. Porque si uno es oyente del mensaje y no lo practica, se parece a aquel que se mira la cara en el espejo; se observó, se marchó y muy pronto se olvidó de cómo era. En cambio, el que se fija atentamente en la ley perfecta, que es la que nos hace libres, y se mantiene, no como oyente olvidadizo, sino cumpliendo lo que ella manda, ése será dichoso en su actividad. Si uno se tiene por religioso, pero no refrena la lengua, se engaña a sí mismo y su religiosidad es vacía. Una religión pura e intachable a los ojos de Dios Padre consiste en cuidar de huérfanos y viudas en su necesidad y no dejarse contaminar por el mundo.

Mt 15:32

Jesús llamó a sus discípulos y les dijo: Me da lástima esta gente, porque llevan tres días junto a mí y no tienen qué comer. No quiero despedirlos en ayunas, no sea que desfallezcan en el camino.

3. Comentario

Dios nos da una gran dignidad, como vimos anteriormente, y ésta conlleva derechos. Pero también exige acción por parte de los seres humanos. Más tarde regresaremos a estas lecturas para ver cómo iluminan nuestra vida y nos indican el camino.

II. Segunda parte. ESCUCHAR

De la realidad

1. Cosas de la vida

Llegó indocumentado y sin nada. Era muy joven y se unió a un grupo de amigos que trabajaban en la construcción. Algunos de ellos empezaron a meterse en asuntos de alcohol y droga, pero Evaristo se mantuvo centrado en lo que deseaba para él mismo y para su familia. Él asegura que fue una fuerza especial, de Dios, lo que lo mantuvo claro, aunque no era muy ferviente católico en aquel momento. Con mucho esfuerzo, fue saliendo adelante; aprendió inglés por sí mismo; consiguió sus papeles, se esforzó por mejorar su educación y consiguió un trabajo como representante sindical. Más tarde tuvo una experiencia de Dios fuerte y potente. Vio la imagen de Dios en sí mismo y decidió que todo lo que hiciera en adelante, lo haría por defender los derechos de los trabajadores, luchar contra las injusticias que aún sigue viendo que se cometen, y dedicar su vida y su trabajo a la misión de hablar por los que no se atreven a hablar por ellos mismos, y a dar voz y fuerza para hablar a los que van adquiriendo la fuerza para hacerlo.

Para la reflexión y conversación

¿De qué formas a veces el miedo nos impide luchar por nuestros derechos? ¿Qué casos conocemos en que algunas personas han luchado y vencido? ¿Y nosotros mismos? ¿Tenemos mucho miedo al fracaso o a nuestra propia incapacidad? ¿En qué momentos, al no encontrar la fuerza para levantarnos, nos sentimos aplastados? ¿Conocemos bien nuestros derechos y nuestras responsabilidades?

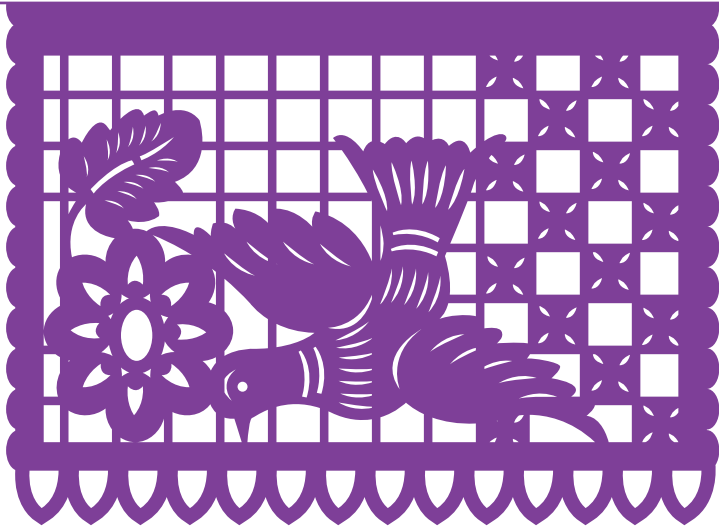
2. De la realidad

Existen estudios que indican las áreas más importantes de los derechos y responsabilidades que atañen a todo ciudadano, incluidos quienes no tienen documentos.

Por ejemplo, el Migration Policy Institute, que es un centro de estudios sobre migraciones, señala las áreas en las que una integración de los inmigrantes sería muy eficaz. Tales áreas coinciden, fundamentalmente, con los derechos básicos de las personas. El informe identifica:

Los temas de integración de los inmigrantes tocan a una gran variedad de políticas y fondos federales, estatales y locales en áreas como:

- Educación de adultos básica, alfabetización de adultos, e inglés como segunda



lengua

- Educación universitaria y postgrado
- Desarrollo y formación laboral
- Elegibilidad de seguros médicos y financiamiento
- Leyes de inmigración locales y estatales
- Educación infantil y de prekinder
- Educación elemental y secundaria.

La administración tiene muchos programas e instrumentos a su disposición para responder a los desafíos de la integración en estas áreas.

Las políticas y programas relacionados con la integración de inmigrantes indocumentados debe también ser parte de la discusión referente a posibles medidas de legalización. La integración de quienes consiguen una residencia permanente e integrarse en la vida americana—particularmente en la fuerza laboral y las instituciones cívicas—debe ser objetivo principal de estos esfuerzos... (Migration Policy Institute, Executive Action on Immigration, p. 8)

Si bien el Dream Act no ha sido aprobado a nivel federal, en algunos estados han pasado legislaciones por las que los jóvenes indocumentados pueden asistir a la universidad libremente, y tener acceso a ayudas de becas. Aunque las medidas no solucionan del todo el problema del acceso a la ciudadanía que contemplaba el Dream Act a nivel federal, al menos es un pequeño paso.

Hay otras áreas, como la vivienda y el trabajo, que todavía necesitan mucha atención y trabajo.

Para la reflexión y conversación

¿En qué otras áreas de derechos vemos que se están dando pasos? ¿Qué áreas todavía necesitan mucho más trabajo? ¿Qué deberes van adjuntos a cada uno de los derechos: de educación, trabajo, vivienda, salud...? ¿Hay algo que podamos hacer? ¿Conocemos las leyes, reglas y derechos a los que nos podemos acoger y que podemos comunicar a otros?

III. APRENDER. Iluminación

Veamos ahora cómo la Escritura, la Iglesia y la reflexión teológica actuales nos hablan sobre estos temas, para poder reflexionar sobre nuestras propias actitudes y acciones.

I. Iluminación de la Palabra

Releemos los pasajes

Deut 28:9-14

Que el Señor te nombre su pueblo santo, como te tiene prometido, si guardas los preceptos del Señor, tu Dios, y vas por sus caminos; así verán todos los pueblos de la tierra que se han invocado sobre ti el Nombre del Señor y te temerán. Que el Señor te enriquezca con el fruto de tu vientre, el fruto de tu ganado y el fruto de tu suelo, en la tierra que el Señor había prometido a tus padres que te daría a ti. Que el Señor te abra su rico tesoro del cielo, dando a su tiempo la lluvia a tu tierra y bendiciendo todas tus tareas; así prestarás a muchas naciones y no pedirás prestado. Que el Señor te ponga en el primer lugar, no en el último; que siempre estés encima de los demás, nunca debajo; si escuchas los preceptos del Señor tu Dios, que yo te mando hoy, poniéndolos por obra y no te apartas a derecha ni a izquierda de lo que yo te mando hoy, yendo detrás de dioses extranjeros para darles culto.

Stgo 1:22-27

Pero no basta con oír el mensaje; hay que ponerlo en práctica, de lo contrario se estarían engañando a ustedes mismos. Porque si uno es oyente del mensaje y no lo practica, se parece a aquel que se mira la cara en el espejo; se observó, se marchó y muy pronto se olvidó de cómo era. En cambio, el que se fija atentamente en la ley perfecta, que es la que nos hace libres, y se mantiene, no como oyente olvidadizo, sino cumpliendo lo que ella manda, ése será dichoso en su actividad. Si uno se tiene por religioso, pero no refrena la lengua, se engaña a sí mismo y su religiosidad es vacía. Una religión pura e intachable a los ojos de Dios Padre consiste en cuidar de huérfanos y viudas en su necesidad y no dejarse contaminar por el mundo.

Mt 15:32

Jesús llamó a sus discípulos y les dijo: Me da lástima esta gente, porque llevan tres días junto a mí y no tienen qué comer. No quiero despedirlos en ayunas, no sea que desfallezcan en el camino.

2. Oremos

¿Qué palabras o frases surgen con más fuerza?

¿En qué se parece mi propia vida a lo que se dice aquí?

¿Cómo entiendo las bendiciones del Señor en Deuteronomio? ¿Qué me hace pensar o decidir lo que leo en Santiago? ¿Qué veo en la actitud de Jesús frente a los que le siguen que desafía a mi vida? ¿Nos sentimos a veces que no tenemos o no podemos—es decir, vivimos en una mentalidad de escasez? ¿Cómo experimentamos diariamente la increíble abundancia de los dones de Dios?

¿Qué llamadas o desafíos siento al leer estos pasajes? ¿Cómo se corresponden mi vida y mis

acciones con estas llamadas de la Escritura?

¿Cómo veo a los distintos grupos con los que me relaciono responder a esto? ¿Qué caminos de conversión se me ofrecen a través de estas lecturas?

Nos puede ayudar a entender mejor:

Deut 28:1-14

El destino de Israel está definido y asegurado solamente si escucha y obedece la Palabra del Señor y guarda fidelidad al compromiso de mantenerse como pueblo especialmente elegido y protegido por Dios. Como puede verse, el concepto de bendición está íntimamente relacionado con las aspiraciones de bienestar económico, social y familiar. Israel sabe por experiencia que cuando más se aproximó al proyecto de sociedad no faltó el pan. También sabe que eso empezó a cambiar cuando se dio entrada al egoísmo, a la codicia, al enriquecimiento de unos cuantos a costa del empobrecimiento de muchos.

Stgo 1:22-27

El evangelio debe probar su eficacia en la vida. La mera aceptación intelectual de la palabra divina no basta para agradar a Dios. Lo que vale realmente no es el simple conocimiento del bien, sino su realización. De no ser así, dice Santiago, sería como una persona que se mira al espejo para saber cómo es. Pero lo que ve es solamente lo externo. Ese conocimiento no sirve para nada, porque no se traduce en una conducta coherente. La ley perfecta de la libertad no esclaviza, sino que hace libres. La referencia a la auténtica religiosidad, que toma en cuenta a huérfanos y viudas, pone de manifiesto la necesidad de atender a los más vulnerables, las personas más privadas de sus propios derechos. No se incluye mención de las prácticas rituales y tal omisión es un testimonio de la prioridad que tiene para Santiago la dimensión social.

Mateo 15:32

Todos han sido llamados a sentarse y participar en el banquete mesiánico, simbolizado en la abundancia del pan ofrecido y repartido.

3. La iglesia nos acompaña. De la doctrina social de la Iglesia

La defensa de los derechos humanos no es un invento de las Naciones Unidas, aunque el esfuerzo de esta organización se puede celebrar y apoyar. Pero la Iglesia, desde una perspectiva teológica y espiritual, defiende los derechos humanos desde muy antiguo. La defensa de los derechos humanos es parte esencial de la Doctrina Social de la Iglesia.

Los seres humanos tienen derechos y responsabilidades básicos debido a su dignidad humana que se refleja en el hecho de que han sido creados a imagen de Dios. La doctrina católica pone énfasis en que los seres humanos tienen derecho a la vida y a las necesidades básicas que les permitan una vida digna: comida, vivienda, cuidados médicos, educación y empleo. Estamos llamados a respetar los derechos de los otros y

a buscar el bienestar común. (Serie Fe y Desarrollo Humano: Guía Bíblica, USCCB, Washington DC 1998)

El Evangelio llama a los cristianos a dar prioridad a las necesidades de los pobres. Una prueba moral de la sociedad es cómo trata a sus miembros más necesitados. Dondequiera que existan estructuras injustas, los cristianos están llamados a oponerse a ellas. Aquellos que tienen más necesidad requieren las respuestas más certeras. (Serie Fe y Desarrollo Humano: Guía Bíblica, USCCB, Washington DC, 1998)

4. De la teología actual

Dice el Cardenal Roger Mahony, que fuera Arzobispo de Los Ángeles: “La inmigración es un tema moral porque tiene un impacto en los derechos humanos, la dignidad humana y la vida de la persona. El cómo respondamos habla directamente de nuestro carácter moral como personas libres, como americanos. ... Hay muchos que dicen que los inmigrantes están dañando nuestra economía. Creo que hay muchos datos que niegan tal afirmación. Pero primero, ¿qué queremos decir por economía? Mi opinión es que la economía no está moldeada por el concepto ordinario de este término. Economía tiene su raíz en el término griego Oikonomía, que quiere decir el orden de una casa. Y el enfoque no es monetario. Oikonomía sugiere el cuidado de cómo se ordena o administra un hogar. En la historia cristiana, oikonomía se refería al modo en que se administraba u ordenaba la casa de Dios.

El hogar de Dios, la gran economía de Dios es donde prevalecen la santidad y la verdad, la justicia y el amor y sobre todo la paz. En mi opinión, lo que hace que una economía sea buena es el florecimiento de los que son parte de la economía, el hogar o la comunidad de Dios. Y la pregunta es, ¿quién pertenece al hogar? ¿Tiene el buen hogar de Dios espacio suficiente para todos?

(...)

Si se tiene en cuenta la raíz de la palabra economía y los temas de la Escritura sobre la hospitalidad y la bienvenida, la premisa cambia a ver si los trabajadores y sus familias reciben el beneficio de su trabajo. En el pensamiento católico, la persona no debería servir a la economía, sino la economía a la persona, para que cada persona y su familia pueda vivir con dignidad y sin necesidad.

(...)

Esto significa que tenemos que reformar nuestro sistema de inmigración para proporcionar protección legal para aquellos que viven en los márgenes de nuestra economía y no son invitados a compartir en el banquete: los indocumentados e inmigrantes futuros que vienen a nuestra nación a trabajar, a reunirse con su familia o a apoyar a su familia en su patria. ..Cualquier ley que no sirva a la justicia viola la dignidad humana básica y los derechos humanos. Nuestra constitución se escribió para evitar leyes injustas impuestas por un monarca malévolo. (Cardenal Roger Mahony, “For Goodness Sake: Why America Needs Immigration Reform, University of North Carolina, Chapel Hill, 2011)

Para la reflexión y discusión

¿Cuáles de estas expresiones me han impactado más? ¿Cómo afirman lo que en el fondo ya creía? ¿Qué hace falta en nuestro mundo para que se respeten estos principios?

IV. PROCLAMAR. Liderazgo

Los derechos humanos no se defienden solos. Tiene que haber líderes y coordinadores, activistas de base que promuevan los derechos. Dentro de la Iglesia hay muchos grupos que se enfocan en diversas áreas de derechos humanos. Los líderes latinos pueden acercarse a esta tarea usando diversas estrategias. En los pasajes siguientes, Tim Matovina, profesor de la Universidad de Notre Dame, y Fr. Allan Deck, SJ, nos dan claves para las actitudes de los líderes que trabajan con la comunidad hispana.

a. Representación e igualdad

Las luchas latinas por sus derechos, normalmente implican promocionar un tratamiento y representación igualitario en los cuerpos cívicos y eclesiales. En la vida pública, esto incluye temas como la desegregación, la acción afirmativa, la educación bilingüe, los derechos de los trabajadores y la reforma migratoria.

Se han seguido diversas estrategias:

- ♦ Resistencia a la conquista
- ♦ Búsqueda de representación e igualdad. Pedir una sensibilidad cultural mayor a todas las estructuras. Exigir mayor representatividad en los lugares de toma de decisiones, a nivel cívico y eclesial. Integrar los elementos de la ciudadanía estadounidense, latina y católica en una única identidad.
- ♦ Exigir cambios radicales de política.

Estas estrategias no son exclusivas. Aunque la segunda que pide tratamiento igualitario y representación es la más común, muchos ministros y organizaciones hispanas han combinado esa estrategia con elementos de la primera y la tercera. Se necesita gracia y discernimiento para decidir cuál está mejor adaptada a la realidad y a su situación. Pero esto nos da inspiración y esperanza para ser siervos y profetas y acompañar a nuestros hermanos y hermanas.

(Extraído de Tim Matovina, *Latino/a Strategies for Promoting Change in Church and Society: an Historical Overview*, NCCHM, *Leadership in Church and Society*)

Un liderazgo cambiante

Quienes estamos en posiciones de liderazgo en el campo del ministerio hispano debemos también reconocer los cambios generacionales que están ocurriendo. Hoy día nuestro liderazgo está compuesto de cuatro generaciones, cada una de las cuales con su propia experiencia de iglesia y niveles de implicación en los procesos de los últimos 60 años. Estas generaciones a veces se denominan de la siguiente manera: 1) Pre-Vaticano II; 2) Vaticano II; 3) Generación X y 4) Generación milenarista. Es interesante que casi la mitad de nuestros católicos hispanos latinos nacieron en América Latina y comparten la vida de las generaciones formadas fuera de los Estados Unidos. Así que las caracterizaciones que se basan en la experiencia de Estados Unidos quizá no

sean tan exactas como algunos piensan. Los latinos participan en estas generaciones de Estados Unidos a su propia manera. Sin embargo, la cuestión es que el ministerio hispano debe seguir respetando la realidad de la diversidad en términos de generaciones así como en términos de nacionalidad, clase social, nivel de integración y capacidades de lenguaje. (Allan Figueroa Deck, SJ. El Momento Hispano)

Para la reflexión y conversación

¿Qué enfoques se ha dado a la lucha y la defensa de los derechos en tu ambiente y tu realidad?

¿Qué estrategias o estrategia piensas que funcionarían mejor en tu propia realidad?

Identifica elementos que podrían significar un cambio.



V. ORACIÓN FINAL

Señor, ayúdanos a conocernos profundamente, como tú nos conoces. Dáanos luz para vernos en tu espejo, que no muestra sólo lo exterior, sino nuestra más profunda identidad como hijos tuyos. Y si hijos, hermanos también unos de otros. Haznos hijos fieles a tu voluntad, y hermanos generosos en el servicio. Danos a conocer la bendición de la libertad que tan grandemente se nos da en tu seguimiento. Ser hijos tuyos nos da dignidad y derechos en el mundo. Pero también implica la gran responsabilidad de seguir tu voluntad en nuestra profesión, en nuestras comunidades, en nuestro mundo. Que, sin temores sepamos tener una presencia que es tu presencia; que sepamos alimentar a nuestro pueblo con la abundancia que tú mismo nos das. Amén.





Equipo editorial:

Kathy Horning, Carmen Aguinaco, Marilú González, Elisabeth Román, y Sandra Navarro

Arte, diseño y producción:

John A. Rodríguez

Copyright © 2012, Archidiócesis de Chicago, Office of Immigrant Affairs & Immigration Education

Este proyecto fue realizado con la colaboración de:

P. Carl Quebedeaux, C.M.F. Our Lady of
Guadalupe Church

P. Mike Boehm, Blessed Sacrament Church

P. Tony Pizzo, St. Rita of Cascia

P. Guillermo Campuzano, DePaul University

Marilu Gonzalez, Coordinadora de Educación - Office of
Immigrant Affairs

Elena Segura, Director - Office of Immigrant Affairs

Professor Tim Matovina, University of Notre Dame

Alicia Marill, Barry University

Barbara Reid, Catholic Theological Union

Dan Groody, University of Notre Dame

Agentes de Pastoral migratoria

Gracias por su dedicación y compromiso con la Pastoral migratoria.

Contacto:

Arquidiócesis de Chicago - Office of Immigrant Affairs and Immigrant Education

www.archchicago.org

Cardinal Meyer Center

3525 South Lake Park Ave., Chicago, IL. 60653-1402

tel: (312) 534-8105 • fax: (312) 534-3459



HISPANIC MINISTRY RESOURCE CENTER

at The Claretians



National Catholic Council
for Hispanic Ministry